ACTA NÚM. 02-2023 DE LA UNIDAD DE GERENCIA TÉCNICA DEL FIDEICOMISO PROPEDERNALES.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día doce (12) del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los miembros de la Unidad de Gerencia Técnica del Fideicomiso Pro-Pedernales, señores: **Francisco García**, Asesor de Proyectos del Ministerio de la Presidencia, **Joel Ramírez**, Asesor Legal del Ministerio de la Presidencia, **José Ariza Durán**, Asesor Técnico del Fideicomiso Pro-Pedernales, **Ornella Oberto Meléndez**, Asesora Financiera del Fideicomiso Pro-Pedernales y, **Jaime Ariel Pérez Lara**, Asesor Técnico de la Dirección General de Alianzas Público Privadas (DGAPP).

AGENDA:

PRIMERO (1°): Aprobat la realización de Enmienda No. 3 al proceso No. FID-2022-0032, relativo a la Contratación para la Construcción del Hotel No. Seis (6) del Proyecto Turístico Cabo Rojo, Pedernales.

SEGUNDO (2º): Aprobar la publicación de la presente Acta en el portal institucional de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP), fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales, para fines de conocimiento general.

TERCERO (3°): Tratar cualquier otro asunto de interés.

Dando inicio a las deliberaciones de la presente sesión, según agenda precedente, la Unidad de Gerencia Técnica del Fideicomiso Pro-Pedernales, deja abierta la sesión y se conversa sobre la solicitud realizada por la Unidad Ejecutora de realizar Enmienda No. 3 al Pliego de Condiciones del proceso de Licitación Abierta No. FID-2022-0032 con el objetivo de hacer modificaciones al acápite 2.8. "Cronograma de Actividades" del Pliego de Condiciones del proceso. En consecuencia, se aprueba la siguiente resolución:

Resolución número uno (1):

APROBAR como al efecto APRUEBA realizar Enmienda No. 3 al Pliego de Condiciones del proceso de Licitación Abierta No. FID-2022-0032, relativo a la Contratación para la Construcción del Hotel No. Seis (6) del Proyecto Turístico Cabo Rojo, Pedernales, a los fines de otorgar un plazo adicional a los peritos designados para evaluación de las Ofertas Técnicas presentadas. En consecuencia:

ÚNICO: A fines de otorgar un plazo adicional a los peritos designados para evaluación de las Ofertas Técnicas presentadas, se modifica el acápite 2.8. "Cronograma de Actividades" del Pliego de Condiciones del proceso FID-2022-0032, por tanto, el Cronograma de Actividades de la citada Licitación Abierta que prevalecerá será el siguiente:

Actividades	Período de Ejecución
1. Fecha de publicación del aviso de primera (1 ^{era.}) convocatoria.	08/11/2022
2. Fecha de publicación del aviso de segunda (2 ^{da.}) convocatoria.	09/11/2022









3. Visita al lugar de la Obra. (No obligatoria).	21/11/2022
4. Petición de Consultas o aclaraciones de parte de los	A las 11:00 A.M
Oferentes/Proponentes.	Hasta el 29/11/202
	Hasta las 4:00 P.M
5. Plazo máximo para expedir dar respuestas a Consultas o aclaraciones a través de emisión de Circulares, Enmiendas	Hasta el 09/12/202
y/o adendas.	
6. Recepción de Ofertas Técnicas "Sobre A" y Ofertas	20/12/2022
Económicas "Sobre B".	De 9:00 A.M. a 1:00 P.M
7. Apertura Ofertas Técnicas "Sobre A".	20/12/2022
	A las 3:00 P.M
8. Verificación, validación y Evaluación de Credenciales y	Hasta 26/12/202
Ofertas Técnicas.	Hasta 20/12/2022
9. Notificación de errores u omisiones de naturaleza	Harta 27/12/2020
subsanable.	Hasta 27/12/2022
10. Fecha tope para el depósito de los documentos u otros	Heats 03/04/2020
de naturaleza subsanable que les hayan sido notificado a	Hasta 03/01/2023 Hasta las 4:00 P.M
los Oferentes.	Hasta las 4:00 P.IVI
11. Ponderación y Evaluación de subsanaciones de	Hacta 15 (01 /202)
documentos u otros depositados	Hasta 16/01/2023
12. Informe pericial preliminar de Evaluación de	Hasta el 20/01/2023
Credenciales y Ofertas Técnicas	Hasta el 20/01/2023
13. Aprobación mediante acta del informe preliminar y	Hasta el 24/01/2023
habilitación de Oferentes/Proponentes por parte de Unidad	Hasta el 24/01/2023
de Gerencia Técnica del Fideicomiso Pro-Pedernales.	
14. Notificación de Oferentes/Proponentes Habilitados para	Hasta el 25/01/2023
presentación de Oferta Económica "Sobre B".	Hasta el 25/01/2025
15. Apertura Oferta Económica "Sobre B".	26/01/2023
parameter account account and account	A las 10:00 A.M.
16. Evaluación de Peritos de las Ofertas Económicas "Sobre	Hasta el 30/01/2023
B".	Hasta et 30/01/2023
17. Informe pericial definitivo de Evaluación de Ofertas y	Hasta el 01/02/2023
recomendación de adjudicación.	Hasta el 01/02/2023
18. Aprobación mediante acta de informe y adjudicación por	Hasta el 07/02/2023
parte de Unidad de Gerencia Técnica de Fideicomiso Pro-	Hasta el 07/02/2023
Pedernales.	
19. Notificación de acta de adjudicación.	Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición de la
	adjudicación
20. Plazo para la constitución de la Póliza de Garantía de Fiel	Cinco (5) días hábiles después de remitirse la
Cumplimiento de Contrato.	notificación de acta de adjudicación.
21. Suscripción del Contrato.	No más de veinte (20) días hábiles desde la fecha de
	la Notificación de Adjudicación.

ESTA RESOLUCION FUE APROBADA A UNANIMIDAD

Resolución número dos (2):

APROBAR como al efecto **APRUEBA** que sea publicada la presente Acta en el portal institucional de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP), Fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales, para fines de conocimiento general.

JR



JAPL



ESTA RESOLUCION FUE APROBADA A UNANIMIDAD

Y no habiendo otro punto que tratar, concluida se dio por terminada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.

Francisco García Asesor de Proyectos

Ministerio de la Presidencia

Ornella Oberto Meléndez

Asesora Financiera

Fideicomiso Pro-Pedernales

Joel Ramírez

Asesor Legal

Ministerio de la Presidencia

1-32-24379-1-32-24379-1-32-24379-1-32-24379-1-32-24379-1-32-24379-1-32-24379-1-32-24379-1-32-24379-1-32-24379-1-32-24379-1-32-24379-1-32-24379-1-32-34579-1-32-34579-1-32-34579-1-32-34579-1-32-34579-1-32-34579-1-32-34579-1-32-34579-1-32-34579-1-32-34579-1-32-34579-1-32-3

Asesor/Técnico

Poeicomiso Pro-Pedernales

Jaime Ariel Pérez Lara

Asesor Técnico

Dirección General de Alianzas Público-

Privadas (DGAPP)